



CARTA DE CONSENTIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE FOTOS O VIDEOGRABACIÓN

Título de proyecto:
Investigador Principal:

Estimado(a) Participante:

Introducción/Objetivo:

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua lleva a cabo a través de la (Nombre de la Unidad Administrativa)

El objetivo del informe de proyecto es de divulgación de conocimiento, como una herramienta útil para ampliar conocimientos sobre el agua y el medio ambiente, que puede servir de apoyo en estudios formales. El estudio se está realizando en este Instituto y en otros lugares de acuerdo al tema de cada proyecto.

Procedimientos:

Como parte de su participación en el estudio le pedimos nos permita tomar fotografías y/o videograbación de: _____, con objeto de presentar las actividades del proyecto, el cual será difundido al público en general en medio impreso y digital, así como la publicación de videos institucionales. En las fotografías/videograbación que tomaremos aparecerá su rostro. Las fotografías/videograbación se utilizarán solo con fines informativos y de exposición al público en general y dentro de la publicación del informe de proyecto que estará en formato descargable en el repositorio institucional.

Beneficios: Usted no recibirá un beneficio directo por las fotografías/videograbación que se le tomarán, sin embargo, si usted acepta participar, estará colaborando con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua para transmitir información valiosa sobre temas en cuestión hídrica.

Confidencialidad: Las fotografías y/o videograbación original las conservará el responsable de la edición y publicación del informe de proyecto en un lugar seguro.

Riesgos Potenciales/Compensación: Es importante mencionar que si Usted _____, aparece en la fotografía/videograbación, algunas personas podrían reconocerlo(a), por lo que es importante que tome esto en cuenta antes de aceptar participar”.

Usted no recibirá ningún pago por permitirnos tomar las fotografías/videograbación, y tampoco implicará algún costo para usted.



Participación Voluntaria/Retiro: Su participación es totalmente voluntaria. Es decir, Usted no está obligado(a) a permitir que se le tome una fotografía o se le videografe. Tiene todo el derecho de negarse a participar y esta decisión no le traerá consecuencia alguna

Números a Contactar: -----

Si usted tiene alguna pregunta, comentario o preocupación con respecto al proyecto, por favor comuníquese con el investigador responsable del proyecto: Tecnólogo del Agua ----- al siguiente número de teléfono (777) 329 36 00 ext: ----- en un horario de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Federal del Derecho de Autor; así como en términos del primer párrafo del artículo 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Finalmente, se le informa que el presente consentimiento y autorización no está sometido a plazo temporal o restringido a algún ámbito geográfico; no obstante, se hace de su conocimiento que puede ejercer sus derechos ARCO, particularmente a oponerse o cancelarla cuando así convenga a sus intereses, a través de la Unidad de Transparencia del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, con domicilio en Paseo Cuauhnáhuac No. 8532, Col. Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos, o bien, a través del correo electrónico unidad_enlace@tlaloc.imta.mx.

Nota: En caso de que las fotografías sean tomadas a menores de edad, serán los padres y madres o en su defecto quienes funjan como tutores legales los que deben de dar su aprobación y se solicitará al menor su asentimiento.

Nombre del participante:

Fecha:

Día / Mes / Año

Firma: _____

Nombre de la persona que obtiene el consentimiento:

Fecha:

Día / Mes / Año

Firma: _____

Si usted acepta participar en el estudio, le entregaremos una copia de este documento que le pedimos sea tan amable de firmar.

